

RESUMEN DEL CURRICULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES:

- Nombres y apellidos completos: Jeannette Ana Lily Ochoa López
- Edad: 36 años
- Sexo: Mujer
- Profesión: Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales
Abogada y Notaria

- Nacionalidad: Guatemalteca
- Estado Civil: Soltera
- No. de Colegiada: 14,065
- Años de ejercicio profesional: 9 años
- Código único de identificación
y lugar de expedición: 1946 37670 1201, San Marcos

2. MÉRITOS ACADÉMICOS OBTENIDOS:

1. **Maestría en Derecho Civil**, egresada de la Universidad Rural de Guatemala, 29 de enero de 2019.
2. **Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogada y Notaria**. Egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 08 de octubre de 2010.
3. **Diplomado Actualización en el Derecho Civil Teórico Práctico**. Otorgado por Reyes Villatoro & Asociados, S.A. 14 de diciembre de 2018.
4. **Experiencia docente**: Docente de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala con sede en Chimaltenango, a partir de julio de 2019 a la fecha.
5. **Producción Académica**: 5 trífolios y un afiche en Derechos Humanos, padres de familia, aporte económico de adulto mayor y dos tesis profesionales una denominada "Propuesta para el reconocimiento de la Paternidad a los niños y niñas guatemaltecas por padres biológicos" y la otra titulada "El Acuerdo Gubernativo 236-2006 Lodos, sus contingencias Jurídicas y Ambientales en nuestro país"
6. **Constancias de participación en eventos académicos de Actualización en el campo del derecho.**

a) Diplomas por participación denominados: Seminario Legislación Ambiental Internacional, taller Análisis del Delito de Defraudación Aduanera., conferencia Derechos Irrenunciables de los Trabajadores, Conferencia Jurídica sobre el Delito y el Proceso de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, Capacitación del personal del puesto SITC de Melchor de Mencos, Petén en el tema Derecho Ambiental, taller Estandarización del conocimiento del marco conceptual y metodológico de los Derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos con enfoque integral, derechos de los pueblos indígenas, aplicación de estándares internacionales sobre el principio y derecho de libre determinación de los pueblos indígenas, en casos prácticos, doble función de la institución del Procurador de los Derechos humanos ante la ley de Acceso a la información, tema de seminario sobre problemas sociales denominado Repercusiones sociales y jurídicas de la violencia sexual en menores de catorce años, educación para la Lucha contra el Racismo y Discriminación.

b) Diplomas por Capacitación denominados: Derechos Humanos sobre desplazamiento forzado interno generado por violencia, Elaboración del plan operativo anual 2016,

c) Cursos y certificaciones denominados: actualización Detección y abordaje de la trata de personas, doble función de la institución del Procurador de los Derechos

humanos ante la ley de Acceso a la información, Derechos Humanos de las mujeres e igualdad de género, dignificación y respeto de los Derechos Humanos de las personas mayores, Atención Victimológica, Ley de Actualización Tributaria y sus Incidencias a Nivel Profesional, ley de Extinción de Dominio con énfasis a empresas mercantiles.

7. Méritos Obtenidos: a) Reconocimiento por su valiosa colaboración en el desarrollo de la implementación del Plan Nacional de respuesta para intervención, y los SOPs de alerta de Tsunamis, qué puede afectar a los municipios del Sur de Santa Rosa b) Reconocimiento por participación en el curso Actualización en Jurisprudencia constitucional con énfasis en Materia Penal

8. Participación en actividades académicas: a) Capacitadora en la Red de Atención a Víctimas del Ministerio Público con sede en Chiquimulilla Santa Rosa durante los años 2018 y 2019 b) Conferencista en los distintos procesos que desarrolla la Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo contra los pueblos indígenas en Guatemala y c) capacitadora en diferentes temas del personal del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria.

3. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

a) Sector Justicia y administración pública en el campo del derecho: Auxiliar Municipal del Procurador de los Derechos Humanos de la ciudad de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa. A partir del 08 de marzo de 2,013 a la fecha.

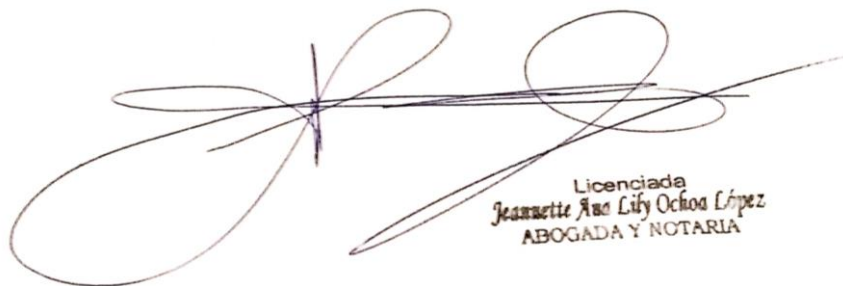
b) Ejercicio Profesional: Abogada litigante y Notaria. Oficina Jurídica J&M Asociados, Abogados y Notarios. A partir del 20 de enero de 2,011 al 07 de marzo de 2013

4. MÉRITOS DE PROYECCIÓN HUMANA:

a) Participación en actividades de Proyección Social: Reconocimiento por participación en seminario en el marco de la agenda 2030, por liderazgo y calidad Humana, alto desempeño y contribuir por una sociedad justa colectiva y Constancia otorgada por Canal 3 Multivisión, por la participación activa en la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos, especialmente en la promoción de los mismos, informando a la población y educando a los televidentes de la audiencia de Canal 3 Multivisión, durante los años dos mil quince a la fecha.

b) Participación en Promoción y Defensa de los Derechos Humanos: Constancia otorgada por la Municipalidad de San Juan Tecuaco del Departamento de Santa Rosa por la participación activa en la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos.

c) Miembro de instituciones no lucrativas de Proyección Social: Constancia de ser miembro activo y voluntaria Ad Honorem del Grupo de Mujeres la Bendición con sede en San Miguel Aroche, Chiquimulilla Santa Rosa



Licenciada
Jeannette Ana Lily Ochoa López
ABOGADA Y NOTARIA